

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente  
Confederación Hidrográfica del Segura

**10936 Expediente de solicitud de autorización para la modificación de características de concesión de aguas otorgada al Ayuntamiento de Murcia. Ref. APS-2/2013.**

En este Organismo se tramita expediente, a petición del Ayuntamiento de Murcia, de autorización para la modificación de características de una concesión (sustitución y adición de sondeos e incremento de volumen máximo anual contemplado en resolución de CPA-5/2009) de la que es titular, otorgada en resolución de este Organismo de 30/11/2012.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 144 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características de la posible concesión a otorgar por modificación de características de una concesión, serían las siguientes:

Titular: Ayuntamiento de Murcia

C.I.F.: P3003000A

Glorieta de España, n.º 1

30001 Murcia (Murcia)

Paraje de las captaciones: Ciudad de Murcia y Pedanías

Acuífero: U.H. 07.24.084 Vegas Media y Baja del Segura

Término municipal: Murcia

Volumen máximo anual: 950.000 m<sup>3</sup> (Riego jardines: 912.000 m<sup>3</sup> y baldeos y limpieza 38.000 m<sup>3</sup>)

Clase o afección: Uso Abastecimiento de núcleos urbanos. Municipal (baldeos, fuentes y otros).

Superficie de riego: 152 ha

Dotación: 6.000 m<sup>3</sup>/ha y año

Caudal medio equivalente: 30,12 l/s

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2021.

Características de los sondeos:

Sondeos contemplados en la concesión original:

· S03 PLAZA CIRCULAR: 22 m de profundidad y 145 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 664146.4206574 (Plaza Circular, Murcia). Volumen anual: 31.036 m<sup>3</sup>.

· S09 CABEZO DE TORRES: 32 m de profundidad y 145 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 664766.4210034 (Avda. Constitución, Cabezo de Torres). Volumen anual: 5.100 m<sup>3</sup>.

· S35 LA PÓLVORA: 17,9 m de profundidad y 145 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 663597.4206338 (Parque la Pólvora, Murcia). Volumen anual: 25.250 m<sup>3</sup>.

· S39 PLAZA BOHEMIA: 36 m de profundidad y 165 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 663227.4207123 (Plaza Bohemia, Murcia). Volumen anual: 38.965 m<sup>3</sup>.

· S47 EL PUNTAL II: 38,5 m de profundidad y 450 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 662787.4209406 (El Puntal). Volumen anual: 18.800 m<sup>3</sup>.

· S53 PUENTE TOCINOS II: 29,3 m de profundidad y 165 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 666193.4206495 (Jardín Miguel Ángel Blanco, Pte. Tocinos). Volumen anual: 8.400 m<sup>3</sup>.

· S56 MONTEAZAHAR BENIAJAN II: 51 m de profundidad y 350 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 669588.4204620 (Beniaján). Volumen anual: 7.600 m<sup>3</sup>.

· S62 BENIAJAN III: 37 m de profundidad y 180 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 669255.4205322 (Beniaján). Volumen anual: 9.500 m<sup>3</sup>.

Sondeos a incluir, ya existentes:

· SS01 CHURRA-JUAN DE BORBÓN: 32 m de profundidad y 180 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 664097.4208689 (Rotonda Los Cubos, Juan de Borbón, Murcia). Volumen anual: 85.000 m<sup>3</sup>.

· SS03 Zarandona: 84 m de profundidad y 400 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 665508.4207460 (EDAR Zarandona, Murcia). Volumen anual: 261.500 m<sup>3</sup>.

· SS04 EDAR RINCON DE BENISCORNIA: 29,2 m de profundidad y 165 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 660434.4206152 (EDAR Rincón de Beniscornia, Murcia). Volumen anual: 60.000 m<sup>3</sup>.

· SS06 PARQUE DE FOFÓ: 42,5 m de profundidad y 350 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 663745.4206903 (Parque Fofó). Volumen anual: 168.000 m<sup>3</sup>.

Sondeos adicionales a ejecutar:

· SN1 JUAN MANUEL: 60 m de profundidad y 200 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 665361.4207718 (Jardín de El Lago, Barrio Infante, Murcia). Volumen anual: 116.500 m<sup>3</sup>.

· SN2 SENDA DE GRANADA: 60 m de profundidad y 250 mm de diámetro. Coordenadas UTM 30 (ETRS89): 662740.4207718 (Parque Villa Carmen, Murcia). Volumen anual: 114.349 m<sup>3</sup>.

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-2/2013, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.